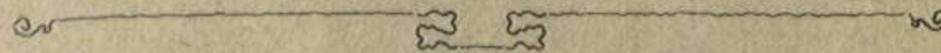


Real Sociedad Económica Matritense



# VELADA

QUE PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO

DE LA PUBLICACIÓN DE

# EL QUIJOTE

CELEBRÓ EN 6 DE MAYO DE 1905

CON LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA,  
COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS



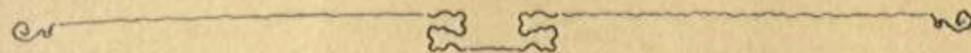
MADRID

R. VELASCO, IMPRESOR, MARQUÉS DE SANTA ANA, 11

*Teléfono número 551*

1905

Real Sociedad Económica Matritense



# VELADA

QUE PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO

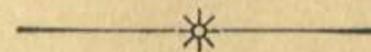
DE LA PUBLICACIÓN DE

# EL QUIJOTE

CELEBRÓ EN 6 DE MAYO DE 1905

CON LA PRESIDENCIA DEL

EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA,  
COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS



MADRID

R. VELASCO, IMPRESOR, MARQUÉS DE SANTA ANA, 11

*Teléfono número 551*

1905



ORRESPONDIENDO á una carta del Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública para que cooperase á los festejos del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, la Real Sociedad Económica Matritense celebró en la noche del 6 de Mayo de 1905 una velada pública con el expresado objeto.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, á quienes acompañaron en la presidencia los Excmos. Sres. D. José de Cárdenas, Presidente de la Sociedad; D. Manuel de Molina y Molina, Vicepresidente 1.º; D. Víctor M. Rendón, Ministro plenipotenciario del Ecuador; D. Vicente Vera, representante de la Real Sociedad Geográfica, y don Juan Catalina García, Secretario general de la corporación.

Juntamente con distinguidas personas, entre las que hubo muchas señoras, asistieron los señores socios siguientes: Foronda, Suárez García, Eguílaz, Brunet, Mezquita (D. Cristóbal), Lupiani, Lasbennes, Donoso Montesinos, Marqués de Luque, Conde de Vilches, Olmedilla, Sánchez y Alonso Gasco, Saralegui, Fernández Febrer, Gascón y Guimbao, Moragas, Gesta, Vallejo, Artigas, Née, Rivero (D. Casto del), Marqués de Gorbea, Checa, Robles, Haro, Sán-

chez y López, Alvarez Ossorio (D. Francisco), Valcárcel, Brotons, Prieto del Canto, Prieto y Rodríguez, Mezquita (D. Vicente), Capilla, Teijeiro, Baños, Vicente (D. Fernando de), Sentenach, Sáenz, Corona, Jaén, Ruiz y Serrada, Serrada y Díaz, Arnáiz, Hernández, Prieto y Pazos, Cabrera, Campos y Quedo, Sáenz Corona y Duque Iglesias.

Los Sres. Foronda, Olmedilla, Sánchez y Alonso Gasco y Saralegui leyeron los discursos que por acuerdo de la Sociedad se publican á continuación, y los que fueron calurosa y justamente aplaudidos y celebrados.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, pronunció un notabilísimo discurso para dar las gracias á la Sociedad por haberle ofrecido la presidencia del solemne acto y para enaltecer la memoria del insigne autor del *Quijote*.

Cerró la sesión el Sr. Presidente de la Sociedad, expresando la gratitud de ésta al Sr. Ministro, á los autores de los trabajos leídos, á los asistentes al acto, y en particular á las distinguidas damas que lo realizaron con su presencia.

## DISCURSO

DEL

**EXCMO. SR. D. MANUEL DE FORONDA Y AGUILERA**



## Cervantes de Alcalá de Henares

---

Mal, muy mal aconsejados anduvisteis al hacer la designación de mi persona para que os dirigiera su ya débil palabra en la solemnidad que, conmemorando la aparición de ese libro insigne, asombro y envidia del mundo entero, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País esta noche celebra; que por más que los entusiasmos no me falten, las fuerzas, más aún, la claridad y viveza del ingenio van debilitándose por modo tal, que más parecerá un apagado eco de lo que en tiempos juveniles deciros pudiera, que la expresión arrogante de lo que en estos momentos el corazón siente; y si no decliné el honor que con vuestra designación me dispensásteis, fué... —¿por qué no confesarlo?— por aprovechar la oportunidad que se me presentaba para consignar una vez más la ratificación en una creencia, por mí hace doce años sustentada, ratificación que, al que como yo, trasponiendo los umbrales de la existencia se encuentra, bien puede serle permitida, aunque no sea más que como un senil desahogo de latentes resquemores por largo tiempo padecidos y dentro del pecho guardados.

Todos sabeis —y á esto creo que sea debido el hecho de vuestra designación para tomar parte en esta velada— que desde 1880, en que en la Real Sociedad Geográfica dí mi con-

ferencia considerando á Cervantes como viajero, fué incluido en el número de los que estudiaban á Cervantes, y el calificativo de *cervantista* me fué adjudicado; pero lo que algunos de vosotros tal vez no sepa, es que por *cervantista* he sido objeto de las más desagradables manifestaciones, y yo, que hasta entonces hacía gala de haber sido uno de los que con mayor número de amigos contaba y que por mi carácter conciliador nunca suscitó las iras, ó la malquerencia al menos, de cuantos me trataban, me ví menospreciado y agredido por escrito... Y todo ello, ¿por qué? Por haber tenido la avilantez de decir... ¡pásmense ustedes!... que Cervantes fué natural de Alcalá de Henares.

En esta opinión es en la que vengo á ratificarme esta noche. Pero antes, y como disculpa de mi pertinacia, seame lícito consignar las razones que me mueven hoy á poner de nuevo sobre el tapete cuestión tan inútilmente debatida, puesto que de largo tiempo estaba ya dilucidada.

Mi conferencia de clausura de la Exposición Histórico Europea, á pesar del comedimiento —tal vez exagerado— con que traté la cuestión referente á la partida de bautismo del Miguel de Cervantes y López que figura en los libros parroquiales de Alcázar de San Juan, suscitó el enojo de los que por la patria manchega del príncipe de los ingenios abogaban, hasta el punto de que, no contentos con las diatribas que en los periódicos de la localidad me dirigían, llegaron hasta imprimir un libro, que repartieron profusamente, y en el que me ponían, como vulgarmente se dice, de oro y azul; porque á falta de razones históricas y paleográficas que oponer á los conceptos en mi conferencia emitidos, acudieron al insulto; y con una tranquilidad homérica llegaron hasta dar á entender que la cuestión de la falsedad de la partida de Alcázar, y por ende la afirmación de Alcalá como patria de Cervantes, era cuestión de dinero... ¡Como si el Ayuntamiento de la ciudad Complutense necesitase acudir al soborno para hacer resaltar verdad tan conocida!

Más hicieron, con respecto á mí. Me llenaron de improperios, llegaron hasta negarme competencia para la lectura del libro de bautismos de Alcázar, y mientras un señor — de cuyo nombre no quiero acordarme—, en apoyo de mi insuficiencia, alegaba la amistad que el Emperador del Brasil me dispensó, cual si el hecho de sentirme yo orgulloso por este honor pudiera influir en la legitimidad de aquel documento, otro señor aducía como argumento irrefutable el de que bastaba sólo ver aquel país, poblado de molinos de viento, para comprender que no podía menos de ser la patria del autor del Quijote, ignorando el autor de ese argumento que en tiempo de Cervantes era muy escaso en aquella región el número de tal clase de molinos, según lo atestiguan las relaciones de la visita hecha en 1603, 4 y 5 á la Mancha y ribera del Tajo (manuscrito que se conserva en el Archivo Histórico Nacional), por donde se ve que sólo se sabía la existencia de los del Pedernoso; relación que, unida á lo comprobado por sí mismo, hace consignar al Sr. Blázquez en la conferencia dada en la Sociedad Geográfica hace tres noches, estudiando lo que era «la Mancha en tiempo de Cervantes», que «existían muy lejos de Argamasilla... mientras que no se demuestre que los hubo, y digo hasta que no se demuestre, porque hoy está sin demostrar, pues no se aduce prueba alguna que confirme este aserto.»

La teoría de que un hecho sea cierto ó no, según que sea una conspicua personalidad ó un modesto burgués el que lo afirma es por demás donosa, cual si «dos veces dos» no fuesen igualmente cuatro ya sea el propio Pitágoras el que lo proclame ó ya el último de los párvulos de una escuela el que «cantando la tabla» lo recite. ¿Quién era yo para afirmar que Cervantes fué alcalaíno? ¿Quién era yo para corroborar lo que todos los biógrafos de Cervantes habían dicho?

El caso es que tales denuéstos y sátiras motivaron el que el Reverendo Obispo-Prior de las Ordenes Militares, asesorado de respetabilísimas personalidades de su alto clero, ordenase la clausura del libro y la suspensión de la difamadora campaña; y

en cuanto á mí, aconsejado por el sobrino de aquel recto prelado, mi excelente amigo Guillermo Rancés, desistí de acudir á la prensa en rectificación de tantos errores y en vindicación de tanta injuria: y así quedaron las cosas hasta que D. Cristobal Pérez Pastor vió coronados sus asiduos trabajos con el hallazgo, en el protocolo de Rodrigo Vera, del documento suscripto —entiéndase bien—suscripto por Miguel de Cervantes y en el cual éste, manifiesta bajo su firma y ante el Tribunal á que iba aquél dirigido, su calidad de natural de Alcalá de Henares y vecino de esta villa de Madrid, documento que me apresuré á reproducir en la *Ilustración Española y Americana* del 15 de Marzo de 1897, seguido de las atinadas observaciones del docto señor de Pérez Pastor, según las cuales no solo «Cervantes no nació en Alcázar, sino que se ignora cuando ni cuanto tiempo pudo estar en la Mancha». En el mismo número el erudito Sr. Fernández Bremón dice, al ocuparse del hallazgo del Sr. Pérez Pastor y después de apuntar la controversia suscitada: «El Sr. Foronda sostuvo con razones corteses la tesis contraria, lo que produjo, no una refutación» que esa es natural consecuencia de todo lo opinable, sino una injusta diatriba en que á falta de argumentos, se usaron esas armas de mal gusto, que resbalan sin molestia por el pecho de quien obra con rectitud. No citaremos el autor. El Sr. Foronda ha sido justificado por el hallazgo del Sr. Pérez Pastor, con el mismo testimonio de Cervantes».

Satisfecho con estas palabras, como antes lo había quedado mi amor propio con la actitud del Reverendo Sr. Obispo-Prior de las Ordenes Militares, no volví á ocuparme de tal cuestión y hasta la dí al olvido; y en tal actitud hoy perseveraría, si en estos últimos meses no la hubieran resucitado los escritores de Alcázar, volviendo á repartir profusamente el famoso libelo que á Fernández Bremón tan correctas como severas censuras había inspirado.

Esta reincidente provocación me obliga á reproducir y aumentar las razones que cada vez me afirman más y más en el

juicio desfavorable que, de la partida inserta en el libro parroquial de Santa María la mayor de Alcázar de San Juan, tengo formado.

Ante la sólida argumentación empleada en favor de Alcalá, se ha tratado por algunos de dar cuerpo á la idea de que hubo dos Miguel de Cervantes, uno en Alcázar y otro en Alcalá, y no creo necesario un gran esfuerzo de dialéctica para demostrar que si pudo haber dos Miguel de Cervantes Saavedra, lo que es «El Cautivo de Argel» no fué el de Alcázar, sino el de Alcalá. Basta solo recordar que el «Libro de Redención de Cautivos de Argel» contiene la «partida de rescate» de un Miguel de Cervantes *natural de Alcalá de Henares*, de 31 años hijo de Rodrigo de Cervantes y D.<sup>a</sup> Leonor de Cortinas, vecinos de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierdos cautivo en la galera del Sol viniendo de Nápoles á España, donde estuvo al servicio de S. M. y que perdióse el 26 de Septiembre de 1575 y estuvo en poder del Rey Azan Bajá costando su rescate 500 escudos de oro, en oro de España, por que si no le llevaban á Costantinopla. Contiene además este libro el testimonio fechado en Argel á 5 de Marzo de 1585 de las diligencias, allí practicadas para rescate de los cautivos, constando en ellas cómo lo fué un Miguel de Cervantes *natural de Alcalá de Henares*.

En otro libro que, como el anterior, también se exhibió en la Exposición Histórico Europea, y llamado *Expediente de Sevilla*, se halla la información hecha en Argel á 10 de Octubre de 1580 ante el P. Fr. Juan Gil, redentor de cautivos, en la que consta un Miguel de Cervantes *natural de Alcalá de Henares*.

En un documento que asimismo figuró en aquella exposición, documento de la misma letra que el memorial de Fr. Juan Gil al Ldo. Rodrigo Vázquez Arce, se consigna literalmente: «Los captivos resgatados por la orden de la Sma. Trinidad en Argel el año pasado de 80, criados y oficiales de V. M. que en la guerra y su servicio se perdieron... N.º 29— Miguel de

Cervantes, de edad de treinta y un años, *natural de Alcalá de Henares*, cautivo en la galera del Sol viniendo de Nápoles á España, año de 75».

Conocido de todo el mundo es el famoso libro titulado *Topografía é Historia general de Argel*, escrito por el P. Maestro Fray Diego de Haedo, abad de Frómista de la Orden del Patriarca S. Benito, é impreso en Valladolid, año de 1612. Pues bien; en este libro, en el diálogo segundo de los mártires, página 184 y siguientes, después de relatar la frustrada evasión de varios cautivos, dice que los prendieron luego á todos y «particularmente maniataron á Miguel Cervantes, un hidalgo principal de Alcalá de Henares, que fuera el autor de este negocio».

Conocido es también el escrito hallado por D. Cristóbal Pérez Pastor en el protocolo de Rodrigo Vera (del cual antes hice mención), en el que bajo su firma dice: «Miguel de Cervantes, *natural de Alcalá de Henares*, vecino de esta corte, digo que á mi derecho conviene probar y averiguar con información de testigos, cómo yo he estado cautivo en la ciudad de Argel y cómo soy rescatado y le costó mi rescate etc., etcétera, etc.»

Si pues en la «partida de rescate», en las «diligencias de rescate», en el «expediente de Sevilla», en el documento que contiene la «lista de cautivos rescatados el año de 80», en el libro del padre Haedo y por último en el pedimento suscripto por el propio interesado, se dice Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, y en la citada partida de rescate, por aditamento, á más de la edad, se consigna su filiación del Rodrigo y la D.<sup>a</sup> Leonor que constan como sus padres en la partida de bautismo de la parroquial de Santa María de la ciudad complutense, ¿cabe dudar que el «Cervantes cautivo» fué el natural de Alcalá?

Pero aún hay más. Si el «Cervantes cautivo» no fué el natural de Alcázar, tampoco lo fué ni pudo serlo el «Manco de Lepanto, no sólo porque el «cautivo rescatado» consta con la

edad de treinta y un años, sino porque de haber nacido en 1558, el cautivo tendría entonces veinte años y habría estado en la batalla de Lepanto á los doce, edad que tenía precisamente cuando de Valladolid con sus padres venía á Madrid á proseguir sus estudios. Y que el «Cervantes cautivo» fué el mismo que en Lepanto se halló, lo dice bien claramente la tan mencionada «partida de rescate», que al enumerar sus señas personales pone natural de *Alcalá*, mediano de cuerpo, bien barbado, *estropeado* del brazo y mano izquierdos, cautivo... viniendo de Nápoles... donde estuvo al servicio de S. M.; lo dice el P. Haedo, poniendo en boca de Afán, bajá, Rey de Argel, el dicho de que «como él tuviese guardado al *estropeado español*, tenía seguros sus cristianos, bajeles y aun toda la ciudad, y lo dice, por último, el propio interesado en el prólogo de la segunda parte del Quijote, exclamando... «como si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna y no en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados y los presentes, ni esperan ver los venideros... que más quiero haberme hallado en aquella facción prodigiosa que sano ahora de mis heridas».

Si el Cervantes de Alcázar no fué el «cautivo de Argel» ni «el Manco de Lepanto», y el de Alcalá habla de su manquedad y refiere las escenas de su cautiverio con la misma minuciosidad y detalles que el P. Haedo, y se gloria de haber tomado parte en aquella prodigiosa batalla, ¿cabe dudar que éste y el autor del *Quijote* son la misma persona? (1).

¿Quién fué, pues, el Miguel de Cervantes Saavedra y López que aparece en el libro parroquial de Alcázar?

(1) Nueve días después de leído el presente trabajo, apareció una «información hecha para averiguar la verdadera cuna del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra», subscripta en Alcázar de San Juan á 15 de Mayo de 1905 por D. Juan Leal Atienza, subvencionado al efecto por el Ayuntamiento de aquella villa y por varias distinguidas personalidades, partidarias de la patria manchega del autor del *Quijote*.

El señor Leal Atienza, rindiendo culto al significado de su primer apellido, después de hacer constar los antecedentes de su intervención en el asunto, transcribe ocho documentos por él examinados, que ilustra con atinadas observaciones, y termina su manifiesto «al pueblo de Alcázar» con estas palabras:

Vamos á investigarlo... y perdonadme que os obligue á recorrer tan árido camino.

Utilicemos para ello las fotografías que se obtuvieron para unir las como comprobantes del acta de entrega del referido libro á los comisionados que á la Exposición Histórico Europea le trajeron.

Son estas de las cuatro páginas correlativas que contienen las partidas del 6 al 26 de Noviembre de 1558, y que para mayor claridad señalaremos con las letras A y B, y recto ó vuelto según corresponda.

Contiene la primera de estas, ó sea el «folio A recto», cuatro partidas de otros tantos bautismos realizados en los días 6, 8 y 9 de Noviembre de 1558; la primera extendida por el Bachiller Alonso Díaz Pajares, la segunda por el Licenciado Pedro Sánchez Galán y las tercera y cuarta por el citado Bachiller Alonso Díaz Pajares. Nótase en la redacción de todas ellas la misma fórmula.

«A tantos de tal mes y año bautizó el... Bachiller señor Alonso Díaz Pajares un hijo de... que le puso nombre... fué su padrino de pila..., y sus acompañados... y sus mujeres de los dichos .. y firma Bachiller Alonso Díaz.»

Nótase en estas partidas.

1.º Que las seis veces (tres en el texto y tres en las firmas) que aparece el nombre Alonso, este se halla escrito en abreviatura,

«El informe que antecede es el fruto de mis averiguaciones; queda á la consideración de ustedes.

«Para mí es suficiente prueba y estoy convencido de que Miguel de Cervantes Saavedra, Manco de Lepanto, rescatado con las dotes de sus hermanas, hecho cautivo en la galera *Sol*, soldado desde el año de 1568, cobrador de alcabalas en Sevilla á las órdenes de Antonio de Guevara, es el autor del *Quijote* y el nacido en Alcalá de Henares.»

Del referido «informe» se deduce que el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad Complutense debe gratitud y reconocimiento al de Alcázar de San Juan y á las demás personas que comisionaron al señor Leal Atienza, puesto que han contribuido con sus fondos y recursos á la confirmación del hecho, por más que ésto se hallara ya hasta la saciedad corroborado. Véase por dónde acertó el autor del famoso libelo de Alcázar al indicar que la falsedad de la partida era cuestión de dinero. Pero lo que no pudo nunca preveer fué que ese dinero, en vez de salir de las arcas de Alcalá, había de ser suministrado por las de Alcázar.

viatura, y en la forma en aquella época usada A<sup>o</sup>l, esto es, la o apóstrofo sobre la A y á la izquierda de la parte superior de la l.

2.º Que dicen bautizó «un hijo» ó «una hija» según el sexo del neófito.

3.º Que emplea la fórmula «fué su padrino *de pila*» estampando este calificativo;

Y 4.º Que después de los nombres de los acompañados, ó sea los testigos, se añade «y sus mujeres *de los dichos*».

Vuélvese la hoja y en la página folio «A verso» aparecen cinco partidas con las fechas de 9, 12, 15, 15 y 18 del propio Noviembre de 1558, siendo la primera la de «un hijo de Blas Cervantes Saavedra y D.<sup>a</sup> Catalina López... por nombre Miguel... y en la cual han escrito al margen: «Este es el autor de la *Historia de Don Quijote*».

Examinando el texto de estas cinco partidas se observa:

1.º Que las diez veces (seis en el texto y cuatro en las firmas) que aparecen el nombre «Alonso» este se halla escrito también en abreviatura, pero de distinta manera que en la página precedente puesto que se ha escrito Al<sup>o</sup>, esto es, la o apóstrofo á la derecha y en la parte superior después de la l; curiosísima alteración que revelaría cuando menos la inadmisibilidad de que el Bachiller Alonso Díaz Pajares no tuviera regia segura en el modo de escribir su nombre, toda vez que en el mismo día 9 en el folio «A recto», escribió en el texto y firmó A<sup>o</sup>l; y en el folio «A vuelto» escribe y firma Al<sup>o</sup> en cuya idéntica forma sigue poniéndole y firmándole (dos veces por partida) en las de los días 12, 15, 15 y 18.

2.º Que si en la partida del 9 puso «bautizó un hijo», en la primera del 16 se puso «bautizó un niño» y en la segunda del 15 se amplió el concepto poniendo «baptizo un niño hijo *de...* etc.

3.º Que en la partida del 9 se dice «fué su padrino *de pila*» cuyo calificativo se omite en la del 12 y en la segunda del 15, y se cambia esta fórmula por la de «fué su compadre» en la primera del día 15 citado.

Y 4.º Que el bautizo del día 12 y primero del 15 no acompañaban «las mujeres de los dichos» y en el segundo del 15 se dice solo «con sus mujeres» suprimiendo las palabras *de los dichos* que en las páginas anteriores y posteriores se hacen constar indefectiblemente.

Curiosas y muy sospechosas son tales diferencias y lo son tanto más, cuanto que se trata de un eclesiástico con título académico que, en el mismo día 9 cambia el modo de abreviar su propio nombre de como en sus tiempos se escribía á como había de escribirse dos siglos más tarde.

Sigue la página «B recto» en la cual solo hay escrito la palabra *Blanca* con una rúbrica debajo... y unas cuantas veces repetido el signo con que el párroco sustituye la palabra «Bachiller», repetición que hizo sospechar al Dr. Postumo que alguien se estuvo ensayando para imitarlo.

Sigue el folio «B vuelto» que contiene cuatro partidas correspondientes á los días 13, 14, 24 y 26 de Noviembre del mismo año de 1558.

Lo primero que salta á la vista, es la inexplicable anomalía de que las tres últimas partidas del folio «A vuelto» sean de los días 15 y 18 de Noviembre y que las dos primeras del folio «B vuelto» sean las de los días 13 y 14 del mismo, dándose el caso, por demás extraño, de preceder y haberse anotado antes los bautismos celebrados en los días 15 y 18 que los celebrados anteriormente, ó sea en los días 13 y 14.

Examinado el contexto de estas cuatro partidas se observa:

1.º Que las seis veces (cuatro en el texto y dos en las firmas) que aparece la palabra *Alonso*, ésta se halla escrita en abreviatura pero no en la forma *Alº* que se ve en el folio «A verso» sino que se escribe en la primitiva forma *Aºl* en que lo está en el folio «A recto», lo cual demuestra que el Bachiller escribía *Aºl* en los días 8, 13, 24 y 26 de Noviembre y se le hace escribir y firmar *Alº* en los días intermedios 12, 15 y 18 y de ambas maneras *Aºl* y *Alº* el día 9 según que en el folio «A recto» ó «A vuelto» se halle la partida anotada.

2.º Que se vuelve á la interrumpida costumbre de decir bautizó «un hijo» ó «una hija» sin emplear las palabras niño ó niña.

3.º Que se vuelve otra vez á los «padrinos *de pila*» y

4.º Por último, que vuelven «las mujeres *de los dichos*» á ser acompañantes, como en las partidas del folio «A recto».

No añadiré una palabra más. De lo expuesto por el doctor Póstumo parece deducirse «que lo acontecido fué que anotada la partida fecha 9—última del folio A recto—volvió el párroco inadvertidamente dos hojas en vez de una y anotó la del día 13, que es la primera del folio «B vuelto», dejando dos caras en blanco: que hubo en el siglo XVIII alguien que quiso hacer de Alcázar, la cuna de Cervantes y aprovechando las dos caras en blanco que quedaran, escribió las partidas que bien le plugo, y lo hizo tan desgraciadamente que no solo repitió un bautizo el día 9 y otro el día 15 sino que anotó partida de fecha 15 y 18 de Noviembre antes que las de los días 13 y 14 del mismo, que alteró la fórmula de redacción seguida en anteriores y posteriores partidas, que dejó en blanco la hoja del lado derecho viniendo á escribir al dorso de la misma y hasta se olvidó de que *Lepanto* había sido en 7 de Octubre de 1571, convirtiendo en guerrero gloriosamente herido al niño que seguía sus estudios, á los doce años, al lado de sus padres».

Parte de estas irregularidades fueron las publicadas por el encubierto Dr. Póstumo en el *Heraldo de Madrid* del 23 de Abril de 1893, sacando de ellas las conclusiones de que «la partida de Alcázar era una burda falsificación y que bastaba verla para comprender la torpeza del que la escribió.»

Deploro no poder presentaros esta noche el libro de bautismos de Alcázar, para poner á vuestra vista, no sólo la exactitud de las observaciones del Doctor, sino las mías propias que antes he apuntado y las diferencias caligráficas que se descubren á primera vista.

Con estos antecedentes, vosotros mismos responderéis á la preguata que ha poco dirigía.

¿Quién fué, pues, el Miguel de Cervantes Saavedra y López que aparece en el libro parroquial de Alcázar? (1)

Si ese Cervantes existió, de seguro que ese no fué el autor del libro cuya fecha de aparición en estos días conmemoramos.

El haber yo seguido las opiniones del Dr. Póstumo, motivó la campaña de que fui víctima en 1894. Hoy que no sólo asiento, sino que añadido un crecido número de contradicciones caligráficas, tecnológicas y hasta cronológicas, de que las partidas escritas en las caras centrales de las hojas A y B están plagadas, no sé lo que la suerte me reservará, porque parece ser achaque de cervantista el verse motejado por los que piensan de otro modo, cual le aconteció al autor del estudio titulado «Pericia Geográfica de Cervantes» con un D. Fabián Hernández, que de tal modo agrió la cuestión, que el respetable D. Fermín Caballero, al hacerse cargo de aquellos desentonos en su artículo sobre la «Patria de Don Quijote», acababa rogándole «que trate con caridad y consideración á los literatos ilustrados de Cervantes...».

No pido otra cosa para mí (2) y con esto pongo término á mis observaciones. Pero antes de sentarme, séame permitido, ya que por orden cronológico de asuntos me ha correspondido el ser el primero que os dirija la palabra, séame permitido, repito, ser el eco fiel de vuestros sentimientos, dirigiendo un respetuoso saludo al primero de nuestros consocios, a nuestro protector insigne, al gran amigo del país, al preclaro descendiente de nuestro fundador Carlos III y de Alfonso XII que el

(1) El señor Leal Atienza pone término á su «información» en esta forma: «Y termino preguntando: ¿El niño Miguel, bautizado en 1558, vivió muchos años? ¿Murió de corta edad?»

(2) Las indicaciones del Rdo. Prelado y las palabras del Sr. Bremón, se han dado al olvido por el firmante del escrito que aparece en *La Correspondencia de España* del 19 de Mayo de 1905, que dice literalmente: ...«Nada nos arredra, nada nos detiene, ni aun los fanfarronescos desplantes de ciertos *currinches barberiles*, que nunca debían haber abandonado la navaja y el *yelmo de Mambrino* (vulgo *Lacia*), para discutir asuntos que ni saben ni entienden. ¡*Taday, malandrín!* Ya lo saben todos los que han dicho que Cervantes fué de Alcalá. *Currinches... barberiles... malandrines...*»

centenario de nuestra fundación presidiera, á S. M. el Rey, cuya representación el señor Ministro que nos favorece esta noche aquí ostenta, para el cual, así como para todos los que han venido á dar con su presencia mayor realce á la patriótica solemnidad que celebramos, guardará siempre la Económica su más profundo reconocimiento.

—

Un acto de justicia me obliga á hacer especial mención de la Real Sociedad Geográfica, cuya representación también nos honra.

Cuando el inolvidable Conde de Toreno intentó fundarla, dirigió invitaciones á todos los cuerpos docentes para que la enviasen personal idóneo que entrara á constituir aquella naciente Sociedad. La Económica Matritense me designó, en unión de otros de nuestros consocios, para cooperar á su fundación. A esto —que no á mi ciencia— se debió, sin duda alguna, mi ingreso en la Junta directiva de tan docta Sociedad, en la cual vengo siendo reelegido, hasta el punto de haber llegado por obra de la acción del tiempo á ser el decano de sus vocales, y por obra de mi doble afecto el lazo viviente de unión entre ambas doctas y patrióticas Corporaciones.

Doy con estas palabras ocasión al señor Presidente para que en su resumen haga resaltar la importancia que estas uniones científicas reportan, cual ha tres siglos lo preconizara aquel genio inmortal en la obra insigne cuya aparición conmemoramos, y termino rogándoos á vosotros los que con el honroso título de Amigos del País me tenéis por compañero desde hace cuarenta y dos años, que saludéis con un nutrido aplauso la presencia por vez primera en nuestra casa de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, á cuya fundación contribuisteis. He dicho.

6 Mayo 1905.

DISCURSO

DEL

ILMO. SR. D. JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG



## CONSIDERACIONES BREVÍSIMAS

ACERCA DE LA PERSONALIDAD LITERARIA DE CERVANTES

---

Mucho se han cantado las glorias de Cervantes; se ha enaltecido con justicia y sin hipérbole la prestigiosa figura que personifica el genio de las letras españolas, envolviéndola en los arreboles en que se ciernen los genios del arte, por cuya razón resulta difícilísimo poder decir en estos momentos frase alguna que no aparezca como repetición inútil, desprovista de interés y sin objeto verdaderamente práctico. Pero las indicaciones de nuestro querido Presidente al honrarme con el encargo de ser uno (siquiera el menos merecedor de todos) de los que os dirigieran mi voz en este acto, han sido el motivo de que moleste, aunque por muy breves momentos vuestra atención, contando siempre con la benevolencia que ya en otras ocasiones me habéis dispensado.

Es verdaderamente una empresa ardua la de emitir en tan estudiado asunto juicio alguno, sin exponerse á caer en repeticiones enojosas, que dejan en desairado lugar al que las comete, por lo cual no solo he de ser muy conciso, sino que he de procurar únicamente convertirme en humildísimo y último soldado en las filas de ese ejército de escritores, que han ilustrado con las brillantes galanuras de su pluma, las glorias del Príncipe de nuestros ingenios, lamentando con pena no llegar adonde alcanzaron los demás apologistas, quedándome en el

modestísimo y oscuro puesto que corresponde al admirador de una gran lumbrera de la inteligencia, que une su aplauso al de la generalidad, siquiera esté convencido de que apenas se le ha de oír por la escasa significación de quien lo produce.

Diversos han sido los biógrafos del autor del *Quijote*. Sin hablar de los que pudieran llamarse del momento actual, sabido es que figuran entre los españoles en primer término, don Gregorio Mayans y después los ilustres nombres de Pellicer, D. Manuel José Quintana, D. Vicente de los Ríos, D. Martín Fernández de Navarrete y otros varios recientes como el Sr. Navarro Ledesma, sin olvidar los interesantes trabajos del erudito Sr. Pérez Pastor, por lo cual son ya suficientemente conocidos y están hasta vulgarizados los hechos más culminantes de la existencia del Genio español, para evitar que en este instante me detenga á referir lo que otros mucho mejor que yo y con verdadera autoridad literaria han expuesto, con los primores de estilo y la abundancia de datos interesantes que sus conocidas firmas tienen acreditado y ultimamente en preciosos documentos que oportunamente exhumados de los archivos, han esclarecido y abillantado muchas cuestiones dudosas en los trabajos cervantinos,

Así es, que solo expondré algunas ligerísimas consideraciones, pertinentes á cumplimentar el acuerdo que esta Sociedad ha tomado, de coadyuvar, como reclamaba la brillantez y el prestigio de su historia, á la celebración del Centenario de un gran hecho editorial que hoy conmemora España entera, cual es la aparición á la luz pública del libro más importante que en la literatura patria ha salido de las prensas y que significa por tanto un acontecimiento, para cuyo festejo, serán siempre insuficientes cuantos tributos se consagren.

Por lo que han dicho tan eximios escritores, sabe todo el mundo que Cervantes vivió cerca de 69 años; que se han observado analogías entre él y el gran Homero, pues como el autor de la *Iliada* se disputaron varios pueblos el honor de haber sido la cuna del que escribió el *Quijote* (aun cuando ya

hoy este asunto se halle dilucidado en favor de Alcalá de Henares), que tienen las producciones del escritor español una originalidad tan colosal como la del gran poeta griego y que ambos elevaron su nombre á la mayor altura; que de sus hermanos fué Cervantes el menor; que poseía imaginación espléndida y privilegiada memoria, hasta el extremo de retener con perfecta exactitud los versos que oyó declamar en sus años infantiles á Lope de Rueda; que leía con avidez hasta los rotos fragmentos de papel impreso que encontraba en la calle; que tuvo pocos maestros, siendo el primero el presbítero Juan López de Hoyos, si bien puede decirse que sus verdaderos preceptores fueron en lo sucesivo las desventuras, los duros latigazos del infortunio, los continuos reveses con los que parece estaba identificado; que su primer viaje á Roma al lado del Cardenal Aquaviva parece ser que tuvo por causa la necesidad de huir de la persecución judicial por heridas causadas en un duelo; que después viajó mucho; que en el legendario combate de Lepanto en que tomó parte activa, recibió dos heridas en el pecho y otra que le destrozó la mano izquierda; que al embarcarse después para España fué prisionero y conducido á Argel, donde experimentó los extremados rigores del cautiverio, hasta que, conseguido su rescate, volvió á España pobre y mutilado y encontró una acogida fría y desconsoladora en vez de un recibimiento entusiasta; que contrajo matrimonio en 12 de Diciembre de 1584 con D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios Salazar; que obtuvo del Gobierno un modestísimo empleo; que escribió una obra inmortal con la que se ha identificado la humanidad entera, transcribiéndola á multitud de idiomas; que no siguió carrera determinada, y que murió en Madrid, si no en la pobreza, por lo menos envuelto en las tristes sombras del olvido, en el memorable día 23 de Abril de 1616. Todo esto se halla grabado de tal manera en la mente de los españoles, que no hay quien lo ignore y aun cuando es, por tanto, ocioso el repetirlo, parece que estas noticias tienen algo así como de una oración que debe rezar quien se honra pro-

nunciando el nombre de Cervantes con cualquier motivo que sea.

En cuanto á las condiciones morales del gran escritor, consignan sus biógrafos, que si bien resaltaba en él aquella sencillez natural que se adquiere tratando más con los libros que con los hombres, no tuvo sin embargo el encogimiento y temor que se advierte en los que se retraen en absoluto del trato de gentes, consagrándose al exclusivo estudio y á la aislada soledad de la biblioteca; que era el primero en confesar sus defectos con entera y leal franqueza y que solo pensaba en sus producciones literarias para el desarrollo de las grandes ideas que concibiera y sin guiarle otra mira, estando exento de ambición ni medro alguno personal.

También es conocidísima su historia literaria; sabido es que su primera producción de importancia fué *La Galatea*; que compuso bastantes comedias que no fueron muy estimadas aunque sí bien recibidas; que los versos que escribió fueron muy inferiores á la prosa, como él mismo reconoció en su *Viaje al Parnaso*, cuando dice con una ingenuidad y exagerada modestia, esos versos que andan en labios de todos:

«Yo que siempre trabajo y me desvelo  
por parecer que tengo de poeta  
la gracia que no quiso darme el cielo»

y en las sabidas frases del librero Villaroel, que consigna diciendo lo mucho que podía esperarse de su prosa y el escaso valor de sus renglones cortos y que de todas sus obras fué *El Quijote* la más importante, que oscureció á las *Novelas ejemplares* y á todas sus otras producciones.

Que puede decirse, que él mismo fue su primer maestro, tomando por modelo las obras de los autores de más fama en los principales ramos de cultura, procurando asimilarse lo que tenía de provechosas y, así por ejemplo, como su predilecto poeta fué Garcilaso, de cuya inspiración era admirador entusiasta, sirvióle para adquirir algunos ligeros conocimientos en

ciencias naturales, lo que Plinio consignara en sus libros de Historia natural y la obra de Materia médica de Dioscórides, ilustrada por el Dr. Laguna, únicas fuentes que de esta especialidad se conocían entonces y que juzgadas hoy á la luz de la crítica, se encuentran como es lógico, plagadas de grandes inexactitudes, pero en medio de todo, la superior inteligencia de Cervantes, supo separar todo aquello que no tenía las condiciones de admisible á los ojos del buen juicio.

Desde luego puede asegurarse, que aprendió en las escuelas de la contrariedad y en ese grande y curioso libro del mundo, que para todos está siempre abierto, pero en cuyas páginas saben leer muy pocos, interpretando las grandes enseñanzas que encierra, solo aprovechables por una inteligencia excepcional que se cierne en horizontes muy superiores á los de la generalidad de los hombres.

Creo no es inoportuno en estos momentos, decir que Cervantes publicó la obra que le inmortalizó y admiró al mundo cuando se aproximaba á ser sexagenario, lo cual es una lección más, que conviene tomen los que hoy tratan de jubilar y arrinconar injusta y prematuramente á los viejos, solo porque son viejos, acuerdo tanto más censurable cuanto que en las obras realizadas, jamás se pregunta los años de quien las ha escrito, pues como dijo con este motivo un popularísimo periódico de Madrid, las producciones literarias y científicas no están sujetas á padrón formado por el Municipio en el que se excluyan á los que pasen de un número determinado de años; pero aunque su edad era avanzada, tenía sin embargo todo el fuego del entusiasmo y el vigor intelectual que pudiera poseer un joven, avalorado extraordinariamente con la experiencia, circunspección, madurez é ilustración que proporcionan los años, sobre todo cuando no han transcurrido en balde por una existencia tan accidentada y llena de aventuras, muchas de ellas rayanas en lo inverosímil que convierten al que las experimenta en héroe y mártir á la vez y de las cuales supo grandemente aprovecharse para mostrar en el último período de su vida el

gran caudal de ideas engendradas por un mar inagotable de amarguras. Puede asegurarse que si Cervantes no hubiera experimentado tan repetidas contrariedades, no escribe ese libro que es uno de los portentos del ingenio humano. Así es, que puede calificarse el *Quijote* de hijo predilecto de las desventuras y hermano del infortunio, producto, es verdad, de una privilegiada inteligencia, pero que nació como las centellas del tempestuoso choque de las nubes cargadas de contrarias electricidades, de las sacudidas y golpes de una vida que no fué la del sereno lago, sino la del mar en continua y agitada tormenta, que arroja impetuosamente una y otra vez á los náufragos contra las rocas.

Porque una vida tan difícil, accidentada y llena de episodios y una inteligencia tan excepcional, no podía menos de rendir frutos de valor extraordinario que hasta en sus extravíos y caídas se admiran, pues llevan indeleblemente marcadas las huellas del autor, que tiene una talla colosal, y cuanto ejecuta es inmenso y de proporciones gigantescas.

Pero en medio de todo, es de admirar que no guíe su pluma el despecho, ni la desesperación, ni la ira, ni las negruras del pesimismo, sino que tiene el inmenso mérito de sobreponerse á todo el tropel de sinsabores que le han atormentado en su pasada vida, para escribir con esa calma y placidez que da una larga experiencia, y es unas veces satírico y otras serio y profundo, sin que jamás pueda tildarse á una sola de las líneas de sus obras, que ha sido inspirada por el despecho ó la venganza, lo cual le engrandece y agiganta todavía más á los ojos de la crítica, pues no moja su pluma ni en las lágrimas del pesar, ni en la hiel del odio.

Inspirado, pues, en su propia iniciativa, más que en la instrucción adquirida por ajenos criterios, vémosle elevarse en todas sus concepciones á horizontes de una originalidad verdaderamente pasmosa, y por eso, sin exageración, se le aprecia con valor en la mayor parte de los humanos conocimientos, desde el de historiador y geógrafo, hasta el de médico alie-

nista, botánico, hacendista, marino, sociólogo, jurisperito, hombre de estado y hasta teólogo, es decir, la inteligencia del hombre aplicada á todos sus actos, como pudiera ser el clarísimo prisma de cristal que descompone la luz blanca en esos matices tan bellos, tan intensos y magníficos, que sirven para expresar las mágicas creaciones del arte.

Pero sin que tuviera Cervantes especialidad determinada, como sus obras son, según alguien las ha calificado, el producto de un eminente y excepcional psicólogo de la humanidad, se observan en ellas ideas aplicables á todas las profesiones, actos, edades, gustos y aptitudes del hombre, por lo cual, sin pretenderlo el autor, brotaron espontáneamente de su pluma los pensamientos con aquella grandeza que corresponde á las producciones del genio, superiores en mucho á cuanto concibe la generalidad de los mortales y cual corresponde á un talento que se cierne en las regiones más altas y con mirada de águila abarca infinitos espacios.

Que sus obras tuvieron impugnadores y promovieron acaloradas discusiones, como no podía menos de suceder atendiendo á su excepcional mérito, es un hecho consignado en todas las biografías del gran escritor, así como también es bien sabido que presintió su muerte, cuando ya en los postreros días de aquella existencia próxima á su ocaso, en los últimos instantes en que lanzaba sus vívidos fulgores el sol espléndido de aquella inteligencia cuya luz alumbrara el mundo entero y perdida toda esperanza de salvación, administrados en el memorable día 18 de Abril de 1616, cinco antes de su muerte, los últimos Sacramentos que la Iglesia confiere á los que van á dejar este mundo, todavía brotaban de su pluma pensamientos sublimes de gratitud respetuosa al Conde de Lemos por los beneficios recibidos y ordenaba en su testamento, otorgado con perfecta serenidad de espíritu, que su cadáver fuese sepultado en el Convento de las Trinitarias, si bien es cierto que no se ha podido determinar exactamente el sitio en que fué inhumado, perdiéndose una sepultura que sería cual preciosa reli-

quia literaria, donde hubieran podido depositar todas las generaciones coronas de flores siempre lozanas.

Decir que el *Quijote* es la obra literaria española que más elogios ha merecido y más enseñanzas ha realizado, es también repetir lo conocido por todos y lo que flota en la atmósfera como axiomático y vulgarizado. También sabemos que (esta obra) tuvo en un principio desfavorable acogida y no fué bien interpretada por aquella sociedad, que no supo apreciar su inmenso alcance, ni la sátira, la descripción, la transcendental crítica y las apreciaciones de los personajes que en él figuran; pero luego que pasaron algunos años, fué cuando estalló el universal aplauso, que contrastaba con la frialdad é indiferencia primeras, rectificando aquel erróneo juicio, para el que ha servido de protesta un éxito tan colosal como el que muy pocas producciones del humano ingenio han conseguido.

Es indudable que permaneció Cervantes muchos años en la Mancha y que en un *pueblo de cuyo nombre no quería acordarse* (aun cuando se supone fuera de Argamasilla de Alba) (1) donde empezaron las aventuras de su héroe recibió agravios, si bien es cierto que respecto á este asunto no se hallan los autores de acuerdo, estableciendo hipótesis más ó menos aventuradas, acerca de las cuales se han expuesto consideraciones muy diversas.

Por lo demás, el estudio del *Quijote* se ha realizado por multitud de personas, habiendo encontrado motivos variadísimos de interpretación de aquellas grandiosas ideas, de utilidad y significación extraordinaria, igualmente aplicable á todas las edades de la vida, á diversas y antagónicas profesiones, á los más opuestos estados de ánimo, ya elevándose á los horizontes más sublimes ó descendiendo al nivel de los entendimientos vulgares, por cuyo motivo háse considerado, con justicia, como una de esas obras literarias que la humanidad realiza, para mostrar de un modo evidente el poder titánico de la inteligencia.

(1) Véase el Opúsculo de D. Fermín Caballero, acerca de la pericia geográfica de Cervantes.

La magistral manera con que maneja el ridículo, arma terrible que puesta en manos de un talento como el suyo, produce tan peregrinos resultados; los distintos y variados episodios con que distrae el ánimo del lector, haciendo gala de una fastuosa imaginación; los caracteres especialísimos de los personajes que intervienen en la fábula; lo extraordinario de los acontecimientos que acaecen al protagonista y hasta la terminación de la locura del ilustre caballero, son asuntos que de igual manera entretienen y amenizan al lector que carece de cultura, que merecen la atención profunda y el estudio del erudito y del filósofo.

Lo ameno de las descripciones, la oportunidad en la exposición de los relatos, la gran originalidad en todas las ideas, la experiencia del mundo, que se revela en cuanto brota de tan privilegiada pluma, de tal modo que cada línea abre horizontes nuevos y es un mundo de enseñanza; todo lo reúne esa obra que abarca tantos y tan profundos conceptos, en medio de la más aparente sencillez, y al parecer desprovista de la gran importancia que encierra.

Muchas y muy diversas son las aptitudes que se han observado en Cervantes deducidas de sus escritos. De todas ellas, la que por razón de mis predilectos estudios he podido apreciar mejor, es la que se relaciona con las ciencias médicas y naturales, que no he de exponer en este momento, por ser inoportuno y además por haberlo realizado con alguna extensión en otros trabajos que he tenido el honor de publicar.

Sólo, sí, he de decir que dibujó de mano maestra, como pudiera hacerlo un erudito doctor, los desvaríos de un monomaniaco, empezando desde que aparecieron las primeras nubecillas en el cielo sereno de su razón; deteniéndose en los momentos en que se oscureció por completo; exponiendo los medios curativos fundados en razones atendibles; estudiando toda la serie de ideas (como la afición desmedida á los libros de caballería, las extravagancias, platónicos amores, etc., del protagonista), que á manera de raudal copioso brotaban ince-

santemente de aquel cerebro enfermo como de manantial inagotable, en que cada una de sus diamantinas gotas era un torrente que inundaba de vegetación espléndida y fecunda los campos de la inteligencia, y concluyendo con la muerte de gentil y desgraciado caballero, que recobra la lucidez de su inteligencia cuando va á dar el último adiós al mundo.

Y es tanto más de elogiar semejante cultura, cuanto que se trata de unos conocimientos especiales como los de esas ciencias, que por su índole excepcional, aridez, dificultad, complicación y tecnicismo están vedados á la generalidad y tienen muy pocos atractivos, habiendo necesitado poseer ese colosal ingenio, que más adivina y presiente por intuición que deduce con la instrucción adquirida y comunicada por el libro ó el maestro, pero que, sin embargo, las deducciones que establece, las citas que consigna, los ejemplos que presenta, las oportunas frases y refranes que tomados del lenguaje del pueblo pone en boca de algunos de los personajes de sus obras, el papel que estos mismos personajes desempeñan, revelan ese talento excepcional, cuyas titánicas creaciones han admirado con justicia al mundo y han sido como esos preclaros monumentos que atraviesan incólumes unas y otras generaciones, resistiendo inalterables los embates del tiempo.

Escribir de tal suerte, que en cada línea de sus obras se aprecie un mundo de ideas y un torrente de pensamientos, de los cuales nazcan multitud de consideraciones aplicables á la humanidad en todas sus fases y aspectos, solo ha sido propio del genio, á cuyas altas cumbres ha llegado Cervantes, por lo cual no hay para su fama fronteras, ni para sus producciones idioma determinado porque se ha trasladado á casi todos los conocidos.

Pero aun cuando la obra que le ha inmortalizado haya sido el *Quijote*, vemos marcadas en todas sus producciones las huellas de un talento de primer orden, que se revela hasta en los detalles más insignificantes, lo mismo en aquel *Coloquio de los perros*, en que se expresan las más peregrinas ideas por boca

de Cipión y Berganza; que en las picarescas frases de *La tía fingida*; en la defensa de la dignidad personal que se consigna en *La española inglesa*; en los ardides de aquellos vagabundos á quienes puso por nombres *Rinconete y Cortadillo*; en las extravagancias y rarezas del enajenado, que muy en boceto presenta llamado *El Licenciado Vidriera*, aquel joven estudiante de Salamanca que loco por los amorosos maleficios y seducciones de una hermosa dama, imaginose intangible como hecho de frágil cristal, lo mismo que presenta los inconvenientes de la desigualdad de edades en los matrimonios, con el artístico cuadro trazado en pocas pinceladas en su novela *El celoso extremeño*, todo lo cual no ha contribuído, como algunos creen, á eclipsar su fama, sino á acrecentarla y engrandecerla.

Para terminar de molestaros, resumiré en muy pocas frases, algo de lo que puede deducirse de Cervantes consignando lo que todos saben, y es:

1.º Que se observa en sus producciones una gran generalidad en los conceptos y extraordinaria elevación en sus ideas.

2.º Que no hay tecnicismo en sus obras respectó á profesión determinada, pero se ven marcados esos grandes principios á que debe obedecer toda marcha sistemática en la investigación de los hechos.

3.º Que aun cuando su inspiración era inmensa, tenía sin embargo la cultura que pudiera alcanzar el primero en su tiempo, en los principales conocimientos humanos.

4.º Que doquiera ponía su mirada para tratar de cualquier asunto, dejaba marcadas las huellas que produce un coloso de la inteligencia.

Y 5.º Que la Sociedad Económica Matritense de amigos del país, por su brillante historia, por sus fines, tendencias y objeto de su institución de fomentar los intereses morales y materiales, no podía permanecer indiferente, ante el general tributo de todas las colectividades al Príncipe de las letras, cuyo ingenio celebra el mundo entero, recordando sin duda las frases que este consigna en su *Viaje al Parnaso* cuando dice:

*El bien que está adquirido conservalo con maña, diligencia y con cordura, es no menos virtud que granjeallo.*

Esto, sin duda, es lo que á toda hora tiene presente esta secular Sociedad para conservar su brillo y esplendor, y seguramente el éxito responde á sus deseos, premia su buena voluntad y recuerda los elevados conceptos de Ventura de la Vega cuando el inspirado autor del *Hombre de mundo* dice:

«Pues los que más arrogantes  
las glorias de España ultrajan,  
callan y la frente bajan  
cuando decimos *Cervantes*.»

## DISCURSO

DEL

**SR. D. GABRIEL SÁNCHEZ Y ALONSO-GASCO**



## MIGUEL DE CERVANTES

La primera edición del Quijote y los Libreros en el año 1605

Designado por la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País para ejecutar algún trabajo conmemorativo del tercer Centenario del Quijote, acepté gustoso este honor, pero me encontré al comenzar el trabajo, que era muy superior á mis fuerzas, saber é inteligencia; pero supliendo á esto mi buena intención, y contando de antemano con vuestra benevolencia, me atrevo á trazar unos mal perjeñados renglones, no para deciros nada nuevo ni bueno, sino como cumplimiento del encargo recibido de esta docta corporación.

Comienzo mi trabajo por deciros que las librerías de Madrid han variado muy poco, ó nada, desde el año 1605, ni en su modo ni en su forma de venta; más ó menos publicidad por los medios que hoy existen, y del cual carecían nuestros antepasados, y en lo demás todo es lo mismo; eran entonces, y siguen siendo, estos establecimientos, una especie de Atheno donde la gente docta y aficionada al estudio, forma sus tertulias alrededor de un mostrador, más ó menos fino y elegante, y con sabrosos comentarios sobre modernas publicaciones ó viejos libros, se analiza, desmenuza y difunde la ciencia en todos los ramos del saber humano, que si hubiese sido posible recoger todas estas discusiones y comentarios

por hábiles taquígrafos, bastaría para sobreponerse á todos los libros publicados en los modernos tiempos, y más especialmente en el siglo XVII de que nos ocupamos hoy, en que se carecía de Academias y Centros donde los sabios pudieran exponer sus opiniones, y emitir en franca discusión lo que de bueno y de malo daban á luz las imprentas en aquella época.

Había en Madrid en el año 1605, unas veintinueve librerías, sin contar que la mayoría de los conventos de religiosos, tenían sus despachos de libros y ejercían la profesión de industria de librería, quizás en más escala y provecho que los verdaderos libreros que á este comercio se dedicaban; las veintinueve librerías, si se tiene en cuenta el reducido número de habitantes que tenía Madrid en aquella fecha, resultaba en proporción, en mucho más crecido número de las que hoy existen, puesto que no llegan á 40.

Entre las que figuraban en el año 1605 había una perteneciente á Juan de Villarroel, en donde Cervantes, los últimos años de su vida, hacía escala para poder llegar á su casa, á causa de la fatiga que le producía su padecimiento de hidropesía; esta librería se hallaba situada en la Plaza del Angel, cerca de las Huertas, y la de Francos, en la cual vivía Cervantes; otro de los libreros era Francisco Robles, librero del Rey N. S., cuya casa estaba situada en la calle de Santiago, calle que era entonces una de las principales de Madrid y en donde, según las actas de visita de la Inquisición, se hallaban algunas librerías; y al hablar de estas actas, hago una pequeña digresión para decir, que en aquella fecha se hacían frecuentes visitas de inspección á las librerías por esta Hermandad, más ó menos santa, con objeto de ver si tenían libros que estuviesen comprendidos en el índice ex-purgatorio, ó por lo menos que no fuesen del agrado de sus familiares, y que sin duda debían llevarla á cabo con gran rigor, pues en aquellos años figura más de un librero recluso en la cárcel de villa, indudablemente por los motivos antedichos; en esto pudiera haber también, como sucede la mayoría de las veces, rivalidades de la

profesión ó delaciones más ó menos justificadas que, empleando sus influencias, daban en la cárcel con el que menos tenía y sin que por lo visto fuese tampoco muy justa esta Santa Hermandad en sus fiscalizaciones, atendiendo á que entre sus actas figura alguno de sus familiares llamando la atención de sus superiores respecto del encargado de la visita á las librerías, en que dice que el visitante parece que sólo se ocupa de hacer sus fiscalizaciones en las librerías de la calle Mayor, donde es sabido que acuden á exhibirse y pasear las damas principales de Madrid, y que en cambio no pasa visita á ninguna de las situadas en la calle de Jacometrezo y otras repartidas en la población, de donde se deduce que, como en los actuales tiempos, se ejercían estas investigaciones de un modo caprichoso; pero volviendo al mencionado librero Francisco Robles, en 1605 su librería, no solamente debía ser un centro de reunión de los eruditos de aquella época, sino que su posición debía ser bien desahogada, por cuanto por aquellos años era uno de los fundadores de la Hermandad de S. Jerónimo, de mercaderes de libros, cuya organización y manera de funcionar es muy digna de estudio, y la cual subsiste hoy, aunque en gran decaimiento, bajo los mismos estatutos de su fundación; de ella fué elegido tesorero Francisco Robles; en esta Hermandad se disponía de bastantes fondos para auxiliar á sus hermanos con el dinero que necesitaban para hacer impresiones de obras, en prueba de lo cual, cuando sucedió en esta tesorería á Francisco Robles D. Alonso Pérez de Montalbán, concedió al impresor Pedro Lasso una suma crecida para la impresión del famoso libro *Para todos*. Era Francisco Robles persona de gran intimidad con Miguel Cervantes, por cuanto desde antiguo su antecesor Bartolomé Robles, librero en Alcalá de Henares, fué contemporáneo y tuvo mucha amistad con Rodrigo Cervantes, ambos vecinos de dicha ciudad; Blas de Robles, abuelo de Francisco, fué también librero de Alcalá y se trasladó á Madrid, en donde costeó la primera edición de *La Galatea*, de Cervantes, y su nieto Francisco de Robles

compró á Miguel de Cervantes las dos partes del *Quixote* y las *Novelas ejemplares*, por las cuales pagó 1.600 reales de vellón, induciendo esto á creer que poco más ó menos fué ésta la cantidad que pagó por las dos partes del *Quixote*, y de cuya venta no debió quedar muy satisfecho Cervantes, cuando en su libro de los *Trabajos de Persiles y Segismunda* dice «que deseaba publicar la flor de aforismos, pero que no daré el privilegio de este mi libro á ningún librero de Madrid, si no me da por él 2.000 ducados, que allí no hay ninguno que no quiera los privilegios de balde, ó á lo menos por tan poco precio que no le luzca al autor del libro», todo lo cual prueba que Cervantes se hallaba quejoso del precio recibido por su *Quixote* y las novelas vendidas á Francisco Robles, el cual obtuvo de Cervantes además el poder para perseguir á Jorge Rodríguez, impresor de Lisboa, y los demás que reimprimieran el *Quixote* sin tener la autorización y convenio con el dicho Francisco Robles. Es muy de presumir que en la librería de éste se reuniese gran número de literatos, entre los cuales figuraran Miguel de Cervantes, Lope de Vega, López de Ubeda, etc., etc., y que quizás allí se discutiera sobre el inmortal libro de *D. Quixote* y que bastante tiempo antes de la publicación se hablase del citado libro, y así Lope de Vega, en una carta que escribe desde Toledo á un amigo suyo en 14 de Agosto de 1604 dice: «de poetas no digo... muchos en ciernes para el año que viene, pero ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe á *D. Quixote*»; véase cómo la pasión lleva á menospreciar las más grandes concepciones, viéndose que Lope manifiesta la opinión sobre un libro aún no publicado; otro tanto sucede con Lope de Ubeda en su libro *Entretenimiento de la pícaro Justina*, publicado en 1605; pero éste, si bien se ocupa del *Quixote*, aún no dado á luz, lo elogia, y es un testimonio de la fama y estimación que al poco tiempo alcanzó el *Quixote*; de todo esto debió aprovecharse el impresor de Lisboa Jorge Rodríguez y su compañero Pedro Crasbeeck, pues en el mes de Marzo de 1605 hizo cada uno

una impresión del *Quixote*, de lo cual se apercibieron en seguida el autor ó editor de Madrid, pues el 15 de Abril del mismo año se otorgó el poder para querellarse contra los que habían impreso el libro en Lisboa y para hacer convenios y concertarse con Francisco Robles como verdadero dueño del libro. No cabe duda alguna que Francisco Robles sufragó todos los gastos en la primera edición del *Quixote*, y que además de los 1.600 reales que próximamente debió pagar á Cervantes por el original, le debió entregar, antes ó después, alguna más cantidad en forma de préstamo, pues en el inventario de los bienes aportados al matrimonio por Francisco Robles, aparece: «Miguel Cervantes, por cédula de dinero prestado, 450 reales».

Lo que también está fuera de duda, es que, á pesar de las demasiado humildes dedicatorias que figuran al frente del *Ingenioso Hidalgo Don Quixote*, y hace Cervantes al Duque de Béjar y Conde de Lemos, no le suministraron ningún dinero para poder hacer la impresión de su obra, bien porque la creyesen de escaso mérito, ó por otras causas, el hecho es que de los datos existentes solo aparece el librero Francisco Robles, haciendo todos los gastos y sacando á luz la inmortal obra; que si fué creencia de los famosos nobles protectores de Cervantes (según la dedicatoria), que no tendría aceptación del público difícilmente ha podido nadie sufrir mayor equivocación.

Juan de la Cuesta imprimió el año 1604 y sacó á luz en los primeros meses de 1605, el libro que lleva por título *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra, estampando en la portada el sello tan conocido con el lema *Post tenebras spero lucem*, cuyo escudo no era original, puesto que Pedro Madrigal en fines del siglo XVI ya lo usó, y anteriormente, con pequeñas variaciones, lo usaron en Lion algún impresor, y en Medina del Campo Adrián Ghemart, poniendo esta aclaración para deshacer la opinión de alguno que quiera suponer que fuese el escudo

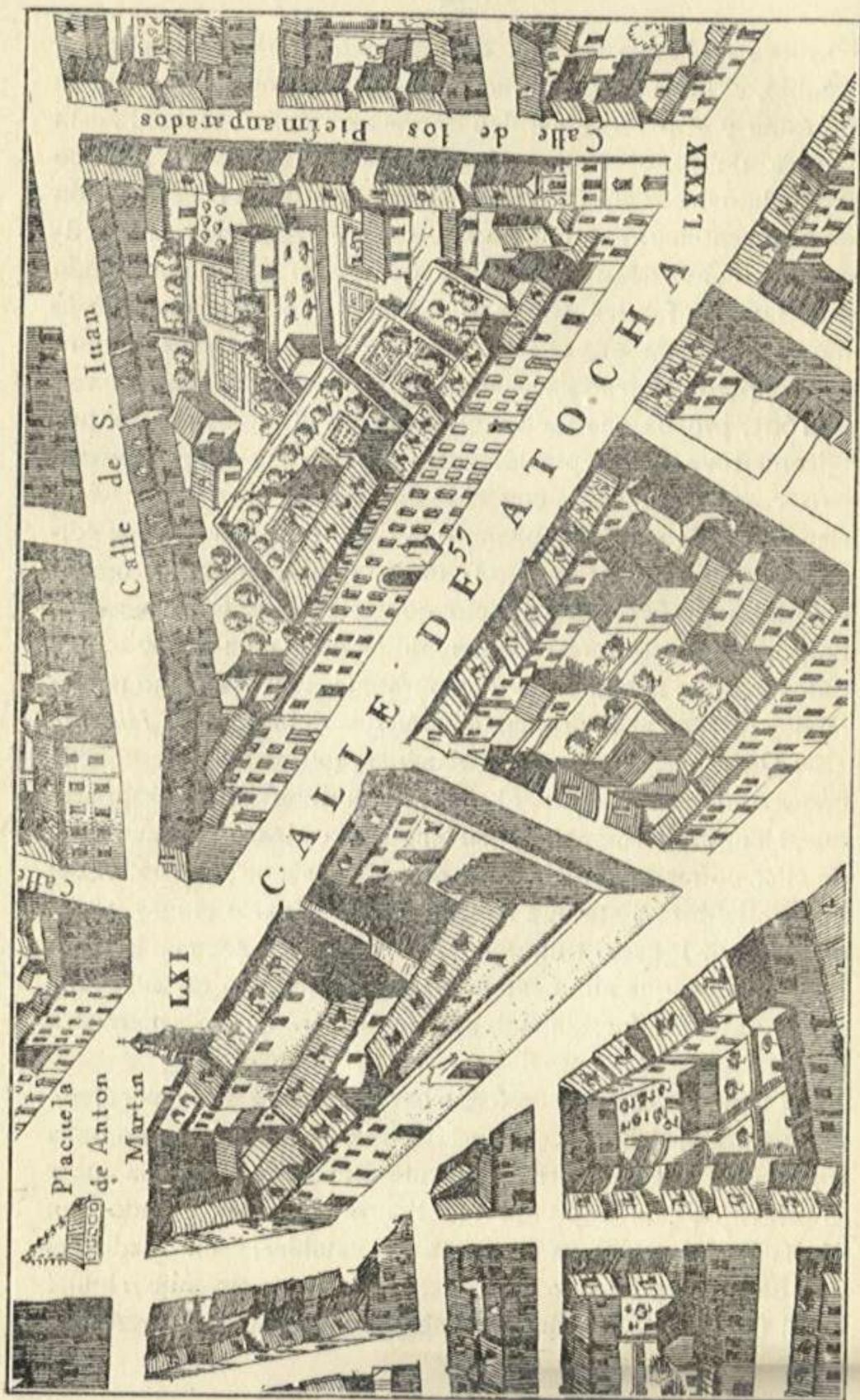
de Juan de la Cuesta, que solamente era sucesor de Madrigal en su imprenta de la calle de Atocha.

La primera edición lleva el privilegio para Castilla; la tasa de Juan Gallo Andrade es de 20 de Diciembre de 1604, y el testimonio de erratas de 1.º de Diciembre del mismo año, esto prueba que sea la primera edición, y sobre todo el Capítulo 26 cuando Don Quixote se propone imitar á Amadís dice: «que para hacer oración y encomendarse á Dios no teniendo rosario, se le vino al pensamiento cómo lo haría, y fué que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa que andaban colgando, y dióle once nudos el uno más gordo que los demás y esto le sirvió de rosario», más este pasaje debió parecer una falta grave de respeto á la religión, y quizás algún familiar de la Inquisición amigo del autor debió amonestarle puesto que en las siguientes ediciones que salieron á luz el mismo año, este Capítulo está variado por otro que dice: «que ensartó unas agallas grandes de alcornoques y con ella formó un rosario», etc. Esta primera edición debió venderse de una manera extraordinaria puesto que en el mismo año hace Juan de la Cuesta otra edición, lo cual confirma que en menos de un año se vendió toda ella ó por lo menos desapareció, quién sabe si por causa de los muchos que la comprasen, ó por la falta de respeto en el pasaje del rosario, ó bien que pereciese en un incendio donde al parecer tenía los almacenes Juan de la Cuesta, sea de ello lo que fuere, el hecho es que en pocos meses se hacen por Juan de la Cuesta dos ediciones del *Quixote*, llevando la segunda ya el privilegio para Castilla, Aragón y Portugal; en este tiempo, ó sea en 1605, en cuanto vió la luz, Jorge Rodríguez y Pedro Crasbeeck, de Lisboa, hacen una edición igual á la primera publicada en Madrid y Patricio Mey, impresor de Valencia, hace también dos ediciones consecutivas sin alteración en el texto.

El papel empleado para la primera edición del *Quixote* ya reseñada, fué procedente de la fábrica que tenían los Monjes Cartuxos del Paular; contratada la cantidad suficiente, se fabri-

có este papel cuya calidad deja mucho que desear, pero en cambio, el precio era bien económico, pues costó á doce reales la resma y el pago se verificó en varios plazos, teniendo esta fábrica de papel la casual coincidencia de haber seguido fabricando desde aquellos remotos tiempos hasta la celebración de este centenario en que uno de sus comisionados la ha adquirido, convirtiéndola en sitio de recreo y desapareciendo esta famosa fábrica, teniendo la satisfacción de que por lo menos quede de ella el recuerdo que la dedico en este momento; pero volviendo á las impresiones verificadas del *Quixote* en 1605, prueba que fué un libro que en el momento de publicarse tuvo una aceptación entre el público español y extranjero como no se había conocido en ninguna otra publicación, siendo, desde el año siguiente ó sea en 1606 muchas las ediciones publicadas, y que no trato de enumerar por ser un trabajo bibliográfico ajeno al acto que se realiza. Esto, sin embargo, como este tercer Centenario es de común regocijo para todos los que hablan el hermoso idioma castellano, no puedo menos de indicar la primera edición que del *Ingenioso Hidalgo Don Quixote* se imprimió en América, que si bien en aquella época todo era España, al presente forman naciones aparte que, siempre hermanos por su lenguaje, es justo indicar á cuál de ellas correspondió el honor de publicar por primera vez el inmortal libro. Esta fué la Ciudad de México el año 1842, editada por Ignacio Cumplido, dos tomos en 4.º, con láminas litografiadas, que aun cuando no sea un modelo de tipografía ni de grabados, fué, sin embargo, la primera que se imprimiera en América.

Al nombrar y hacer referencia al conocido impresor Juan de la Cuesta, debo hacer constar que éste no fué dueño de la imprenta y sí solamente un regente ó encargado de ella, pues el origen de esta imprenta fué Pedro Madrigal, casado con María Rodríguez, cuya imprenta se estableció en Madrid el año de 1586, poniendo su industria en una casa que alquiló en el Camino de Atocha, más abajo del Hospital de Antón



Martín, cuya casa-edificio compró el año 1588 en el precio de 825 ducados: 425 al contado y los restantes en plazos; dicha casa estaba situada en la calle de Atocha esquina á la de los Reyes (hoy Desamparados), y que segun el adjunto fotografado de una parte del plano de Madrid publicado en aquella época, da una idea exacta del sitio y forma en que se hallaba la casa imprenta de que nos ocupamos; en esta casa solamente se hizo la primera parte del *Quixote*, pues el año de 1609, por orden del Rey Don Felipe III, se mandó trasladar á la calle de Atocha el Colegio de niños desamparados, y se mandó edificar la Iglesia y Hospital de incurables que hoy existe, ofreciendo el Colegio de Desamparados á María Rodríguez en cambio por su casa otra en la calle de San Eugenio, la segunda á mano derecha, cuyo cambio fué aceptado, y pasando á dicha casa la imprenta de María Rodríguez, representada por Juan de la Cuesta, donde se imprimió por primera vez la segunda parte de *Don Quixote*; María Rodríguez contrajo segundas nupcias con el famoso impresor de Alcalá de Henares Juan Iñiguez de Lequerica, en 1599, el cual falleció al poco tiempo, y siguió la imprenta bajo el nombre de viuda de Pedro Madrigal; pero necesitando un buen regente, se buscó á Juan de la Cuesta, que estaba establecido en Segovia con una pequeña imprenta, entrando en casa de María Rodríguez en el mes de Noviembre de 1599.

Por el celo y buena dirección de este regente, se modificó el primitivo contrato y representación, pues se le concedió el derecho de poner su nombre en las portadas de los libros que en la casa se imprimiesen, y hacer contratos con autores ó editores. En 1610 ocurrió la muerte de María Rodríguez, viuda de Madrigal, pasando la casa é imprenta á poder de María Quiñones, viuda de Pedro Madrigal, hijo de Pedro Madrigal y María Rodríguez, el cual siendo impresor como su padre, no pudo llegar á ser dueño de la imprenta por haber muerto en 1598; al poco tiempo, se casó Juan de la Cuesta con María Quiñones, continuando la tipografía bajo

la dirección de Juan de la Cuesta, siendo desde esta fecha un tanto oscura la conducta de éste y la forma de llevar la imprenta, que hace perder todo rastro conque pudiera investigarse este individuo hasta la terminación de sus días.

La crítica ya desde aquel año empezó con más ó menos apasionamiento á ocuparse de la obra de Cervantes, cada cual á su antojo y en aquella época de impremeditada inspiración, el único intento claro y determinado que Cervantes tuvo, fué censurar los libros de Caballerías; Melchor Cano, Luis Vives, Venegas, Fray Luis de León, Malón de Chaide y otros, los habían ya censurado seriamente, pero Cervantes quiso acabar con ellos por medio de la burla y vino á lograrlo. No llevaba Cervantes otro fin, y no se comprende cómo algunos admiradores suyos lo desconocen suponiendo propósitos contrarios en el *Quixote*; en mil pasajes de esta obra inmortal, se declara sin la menor ironía, al contrario, franca y abiertamente que se trata de desterrar los libros de Caballerías y de anatematizar su lectura; no es esto afirmar que Cervantes no parodie en muchas ocasiones el *Quixote* en el sentido más noble y más alto, es sin duda una parodia de los libros de Caballerías, pero esta parodia va hecha con amplia libertad y no ciñéndose á otro de los libros parodiados, sino al espíritu superior que los anima todos. Si algún libro especial sigue Cervantes, es el *Amadís de Gaula*, por ser el mejor, el único en su arte y como modelo de todos ellos; por lo demás, Cervantes es tan sincero en todo cuanto imita ó remeda, que siempre lo declara aun en la discordia que tuvo en la venta, la cual, según el mismo Don Quijote, era un perfecto trasunto de la del Campo de Agramante, y como en la penitencia que hizo Don Quixote en Sierra Morena, imitada de la de Baltenebrós en la Peña pobre, Cervantes se excusa á menudo chistosamente y se alaba de insertar lances, encantamientos y aventuras jamás imaginadas por libros de Caballerías; pero dejemos á los sabios y críticos que sigan aralizando bajo todas sus fases el inmortal libro, pues se me tacharía con justa razón de presumido y temerario

al meterme en trabajos y opiniones superiores á mis fuerzas. Respecto á la personalidad del autor, se ha dicho y se sigue diciendo tanto de bueno y de malo, verdadero ó inventado, que yo no tengo más remedio que pasar por alto, ó por lo menos tan á la ligera que pase desapercibido entre vosotros; todos sabéis la vida accidentada que desde muy joven pasó el autor de *Don Quixote*, desde estudiante, que es el menor tiempo que empleó en su vida, la de soldado, origen de sus hazañas y desventuras, unas de enamorado caballero, otras de índole muy distinta en que varias veces dió con su cuerpo en las cárceles públicas, teniendo á menudo que aceptar empleos no muy en armonía con su persona y manera de ser, para atender á sus más urgentes necesidades, hasta que la madurez de la edad y su matrimonio contraído en Esquivias (Toledo) con D.<sup>a</sup> Catalina de Palacios Salazar en Agosto de 1586, le hizo retirarse á la soledad de una vida pacífica en aquel pueblo, donde se dedicó á sus trabajos literarios, si bien estos mismos trabajos hicieron que no fuese muy duradera su estancia en el citado pueblo, pues en 1587 aparece ya por Sevilla y otros puntos, sin duda por sus publicaciones teatrales. En 1610 aparece Cervantes teniendo algunas propiedades en Madrid; con que en aquellos tiempos, si no le proporcionaba una desahogada posición, por lo menos debía tener lo suficiente para no mendigar un bajo destino, ni pasar las estrecheces con que se nos quiere pintar al final de su vida. En sus últimos años, vivió Miguel de Cervantes en la calle de León, núm. 20, con vuelta á la de Francos, donde finalizó sus días en 23 de Abril de 1616, y este punto tan interesante para la historia hubiese desaparecido como desapareció su cuerpo, si al derribar la citada casa donde vivió Cervantes, el célebre cronista, conocido por *El curioso parlante* (D. Ramón Mesonero Romanos), no hubiese acudido á su especial amigo, y entonces una de las personas más influyentes de la corte, el Comisario general de Cruzada D. Manuel Fernández Varela, para que se interesase con el Gobierno y pudiera quedar algún recuerdo de aquella

mansión que encerró tan grande hombre, y que la demoledora piqueta borraba en igual manera que la incuria de los Gobernantes de aquella época que debieron haber tratado de adquirir y conservar á todo trance. Ya que otro remedio no quedaba, el Sr. Fernández Varela pudo conseguir una Real orden en la cual se ordenaba que al reconstruir el edificio se pusiera una lápida conmemorativa de que vivió allí, y así se efectuó, colocando dicha lápida el día 13 de Junio de 1834, que es la que hoy aún se conserva.

Y con esto creo haber molestado demasiado vuestra atención con una insulsa narración de hechos que seguramente todos sabéis mejor que yo, cumpliendo solamente un deber de cortesía hacia esta docta Corporación que me había designado para hacer algún trabajo, en el que después de no decir nada nuevo, habéis de echar de menos la claridad, el orden y la elegancia que al expresarlo me ha faltado.

## DISCURSO

DEL

**SR. D. MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA**



## Los consejos del Quijote

---

«¡Consejos!!...

No los déis jamás.

A nadie, ni con ningún motivo.

Os lo... *aconsejo* con toda sinceridad.»

Así comenzaba yo, hace dos ó tres años, un modestísimo artículo que tuvo la suerte de ver la luz pública en las hospitalarias columnas de *La Correspondencia de España*.

Confieso ingenuamente que al redactarlo, cometí la indisculpable torpeza de no tener á la vista los dos preciosos ramilletes de *consejos*, para el cuerpo y para el alma, que dirigió Don Quijote á Sancho al decirle adiós, en los momentos en que iba á partir para su imaginario gobierno de la fingida ínsula Barataria; pero he de declarar, en mi descargo, que aunque presentes los hubiera tenido en aquellos momentos, no hubieran variado gran cosa mis puntos de vista, el criterio que me informó, ni el objeto perseguido.

Lo único que sí hubiera, ciertamente, hecho, fuera dividir las responsabilidades.

Creía yo entonces, como creo ahora, que con los *consejos* y los aconsejados sucede algo muy semejante, ó tal vez lo mismo, que con las discusiones y sus apóstoles entusiastas.

Cuando éstos las emprenden,—creedme á mí—no tratan, ni muchísimo menos, de definir la verdad, de adjuar errores propios, de ilustrar, caritativos, ni de nutrirse con los sazonados frutos de vuestro ingenio; tratan, por el contrario, de hacer gala de su erudición, de lisonjear su amor propio, de hacer patente vuestra inferioridad, de demostrar, en fin, que ó habéis estudiado poco, ó no habéis conseguido digerir el extraño saber ni la enseñanza ajena.

Por eso de la discusión, en vez de luz, suelen salir disputas y disgustos, enemistades y porrazos.

Pues bien: los que piden *consejos* tampoco los buscan sinceramente, por regla general.

Al pedirlos, engañan á sabiendas ó engañándose á sí propios.

«Lo que de fijo ambicionan es vuestra servil aprobación á sus ideas, obras ó procedimientos; vuestro apoyo, si lo han menester; vuestras luces, si pueden serles útiles; vuestro aplauso entusiasta siempre; siempre vuestro culto incondicional... ¡¡Vuestro *consejo*... nunca!!»

Esto pensaba... y esto pienso.

Pero... ¿de quién es la culpa?

*Ecco il problema.*

Ya sé yo que si el gran Quijote, en vez de contender con el pobrete Sancho, hubiera de dirigirse hoy al último de nuestros oradores de café, al más simple de nuestros bachilleres, al más miope de nuestros dómínes, no saliera con brillo de su apuro, ni sin castigo quedara su licencia; ya sé yo que los *porros* se acabaron, y que hoy, en el modesto concepto propio, el que más y el que menos se estima de sublime condición, de magín extremado y ahíto de *consejos*...; pero reconozco también,—y he aquí mi cambio—que no es de estos tan sólo la responsabilidad: que es de todos, tanto de los andantes como de los escuderos, el pecado.

Porque así como el aconsejado, para serlo sin violencia, tiene que ser humilde y sencillo y ansioso de saber y de ati-

nar, así el consejero, para serlo con derecho, debe ser imparcial, previsor y tolerante; docto, moderado y de intachable intención; y porque el *consejo*, lejos de significar concepto baladí ni cosa fútil, debe ser breve, para que se fije sin trabajo en la memoria; razonable, para que convenza; práctico, para estímulo de la voluntad; y prudente y justo y oportuno, para que pueda ser con sana conciencia repetido y con íntima satisfacción ejecutado.

Toda una religión, la única santa, condensó Dios, porque lo era, en sólo diez preceptos.

Y... ¿qué son ellos, si despacio se examinan, más que *consejos* en la forma imperativa reservada, por gloriosa excepción, al que todo lo puede, al que es la suma majestad y la inteligencia suma?

Mudemos de legislador, rebajemos su condición, prescindamos de su divinidad y á fe á fe que religiones no han de faltar, ni mandatos, ni *consejos*; pero ni ellas tendrán espíritu de justicia, esencia de pura moral, ni promesas ciertas de santos y supremos goces, ni sus pseudo-profetas fundadores podrán nunca pasar de la talla—que cada cual puede estirar á su antojo—de Brigham Young, de Mahoma ó de Confucio.

Por eso para mí (y perdón si me atrevo á emitir parecer propio en cuestión tan delicada), en pocas cosas se revelan el superior talento y la vasta ilustración de Cervantes, su espíritu de observación, su perspicacia sutil, su lucidez y su experiencia, su genio, en fin, como en las atinadísimas y concisas direcciones dadas á Sancho para ilustrarle en el desempeño de su gobierno.

Soy de los que creen que el gran Cervantes, tuvo la suerte de atinar en todo ó casi todo lo que tocó; pero creo también, que entre atinar, tal vez sin deliberado propósito, acaso inconscientemente y guiado tan sólo por innato buen sentido, en cualquier ramo del saber humano: que entre expresar éste ó aquel concepto, tal vez aislado, aunque preciso, excelente y luminoso, y á ésta ó á aquella ciencia relativo: que entre las

manifestaciones de la varia ilustración, de la ciencia fácil, de la voz universal, de la cultura pública, y la composición metódica, filosófica y premeditada de un verdadero código de buena crianza, de moral severa y de recta, escrupulosa y ordenada administración, con limpia claridad expuesto y condensado con envidiable original primor, media un verdadero abismo que no es fácil franquear, y en el cual hubiera seguramente sucumbido, un espíritu menos culto, menos despejado, menos profundo, inspirado y perspicaz que el del famoso *Manco*.

Y cuenta antes de seguir, y anticipándome á la probable explosión de la sañuda crítica y al posible tropel de extrañezas y censuras por los modernos Aristarcos formuladas, que no quiero decir, cuando me expreso así, que Cervantes tuviera, al ejercer de consejero, la vana pretensión de descubrir Meditarráneos, según decimos hoy con frase fina y pintoresca y cáustica. No, nada eso.

Lo que Cervantes, á mi juicio, intentó hacer por boca del ingenioso manchego y utilizando las escasas virtudes de su taimado servidor, su agudeza *sui generis*, su natural bondad, su relativa honradez, fué discurrir y coordinar en forma fácil, terminante y llana los elementos que le parecieron indispensables para trocar en persona con ribetes de sensata y en gobernador medianamente aceptable y cuasi cuerdo y cuasi pulcro, á un labriego incivil y socarrón, zafio y grotesco, á un declarado glotón, á un ambicioso vulgar... á todo un Sancho.

«*Sé limpio*», le dijo al comenzar su sazonado discurso, y para garantizar tan práctica como importante y tal vez difícil recomendación, «*córtate las uñas, añadió, y no las dejes crecer como algunos hacen, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garra de cernícalo lagartijero*»; y condensando graciosamente en esta única advertencia, tan fácil de recordar como al parecer fácil de cumplir, el enojoso fárrago de preceptos, avisos y direcciones que para asegurar la limpieza física del futuro gobernador habría de amontonar consejero menos sagaz, ingenio menos cla-

ro, quedó tranquilo de lograr su objeto, si su voz era atendida, porque convencido estaba, con razón, de que las uñas, con su visible abandono ó pulcritud, son otros tantos pasquines pregoneros del abandono ó pulcritud de quien las luce, y como espejos que retratan fieles, el descuido ó escrupulosidad del cuerpo todo.

No de otro modo procedió el *Hidalgo*, cuando quiso combatir la gula, el mayor de los vicios capitales de su ladino simpático escudero.

Primero los *consejos* sanos, razonables, persuasivos; luego la piedra que los había de contrastar.

Antes los elementos, la síntesis después.

«*Come poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.*»

«*Sé templado en el beber, que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.*»

Aquí tasa en el comer, por la salud.

Allí tino en el beber, por el decoro.

Pero por si ni éste ni aquella merecieran atención bastante; por si faltase voluntad contra el deseo y contra el vicio virtud, «*Ten cuenta, le encargó, de no mascar á dos carrillos ni de erutar delante de nadie*», cierto de que tan arduo ha de ser para el glotón dejar de hacerlo, cuando en el comer y beber cargó la mano, como difícil caer en tal abuso al que sólo ha satisfecho parco sus necesidades, con grave pulso y medida moderada.

Y aquí quiero recordar, porque vienen como anillo al dedo y casi á guisa de sanción á mi modo especial de opinar en el asunto, aquellas expresivas palabras en que el buen Sancho condensa y sintetiza á su manera el fruto que con sus sermones lograra D. Quijote, y con las cuales parece como si el autor, satisfecho de sí mismo por el perfecto desarrollo de su plan y la feliz exposición de sus ideas, anhelase demostrar á sus lectores que es posible antreabrir el cerebro más cerrado ó iluminar las obscuridades de la imaginación menos despierta,

siempre que los esfuerzos se realicen hábilmente dirigidos por las esplendorosas antorchas del ingenio.

Y hago punto ya, que el tiempo apremia y sentiría no decir cuatro palabras sobre la que, apareciendo aquí como segunda, es primera serie de *consejos* en el libro inmortal del gran Cervantes.

De mí sé decir que en el ya largo curso de mi vida, siempre que las circunstancias me colocaron en el peligroso caso de juzgar ó decidir, he pensado sin querer y he hallado reglas que acatar, en esos primeros avisos que dedicó D. Quijote al ignorante Sancho.

Bien se me alcanza —y me apresuro á consignarlo, por temor á Catones exigentes— que tal vez idénticos caminos hubieran seguido mi voluntad y mi criterio, aun sin haber existido Cervantes y aun sin haber llegado yo á conocer sus personajes ni sus obras; pero... ¿qué querría eso decir?

Posible es, también, que, aun sin haberlo dicho Dios y sin haberlo dado escrito, fuera siempre odioso al corazón del hombre, repulsivo á su conciencia, el matar á su hermano, herirlo en su fama, profanar su hogar ó cercenar su hacienda; pero... ¿qué querría eso decir? —repito— ¿Cederían acaso tales manifestaciones de su ingénita buena condición en desprestigio de los santos preceptos del decálogo? ¿Menguarían acaso su importancia, su profunda sabiduría, su filosófica virtud?

*«Que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.»*

Ni una sola vez he sido fiscal militar, ni una sola juez en los consejos de guerra, jamás ejercí de defensor ni formé parte de jurado ó tribunal, que no se me hayan presentado, como grabadas en la mente, las bondadosas y caritativas palabras que Cervantes formuló; y ora para inspirar mi juicio, ora para discutir el ajeno; y unas veces para implorar clemencia y otras para decidir prudente; y tan pronto para interpretar la ley como para proponer mercedes, es lo cierto que aquella dulce advertencia, expresión compendiada de un espíritu sano y con

benévola tendencia justiciero, no sólo influyó en mis determinaciones, sino que procuré y muchas veces conseguí que influyera, al igual, en las de mis queridos compañeros.

¿Y qué previsión más sagaz, qué advertencia más humana, qué mayor conciencia de la realidad y qué más equitativa aplicación de la injusticia, que la contenida en otra de las máximas de Cervantes, puesta también en boca del perturbado y valeroso caballero?

*«Si doblares la vara de la justicia, que no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia»*, dijo.

Y... ¿puede darse, en realidad, nada más noble, más generoso, más trascendental que tal precepto?

¿Quién presume ni puede presumir en el mundo, de haber sido siempre absolutamente incorruptible, de no haber claudicado jamás, de no haber nunca cedido á disculpable parcialidad? ¿Quién obró siempre y decididamente de cara á la virtud? ¿Quién no se torció alguna vez? ¿Quién es el justo?

Pues si esta es la realidad, si esto es lo cierto, si aun siendo buenos, todos somos flacos... ¿qué consuelo mayor en nuestros yerros, en nuestras abdicaciones, en nuestras injusticias y debilidades, que el convencimiento cabal de que nos rendimos á impulsos del corazón y no del cálculo, siervos de la caridad... nunca vendidos?

.....  
 .....  
 .....

Pero... ¿á qué seguir?

Vuestra composición de lugar ya está formada: y como vuestra cultura disculpará mis deficiencias, y como vuestro talento suplirá mis omisiones, debo ya cesar de molestaros y pedir os perdón, reconocido, por el mucho tiempo que abusé de vuestra fatigada atención y de vuestra benévola galantería.

Ignoro el concepto que habréis formado de mis palabras y el juicio que os merecerán mis opiniones; pero... ¿qué queréis?

No puedo remediarlo.

Desde muy niño: desde que saboreé por vez primera los encantadores tesoros que encierra la famosa fábula, quedé perdidamente enamorado, así de las sabias enseñanzas que á mi pobre entender prodigan los *consejos*, como de las gallardías de dicción en que se esmaltan.

Ingenuidad, madurez, perspicacia, experiencia, justicia y convicción en el fondo; amenidad, elocuencia, nitidez, elegancia y concisión en la forma.

Tales son los caracteres típicos que, sin duda alguna, enaltecen y avaloran los celebrados *Consejos del Quijote*.

Por eso no es ciertamente de extrañar mi sincera, profunda admiración al *consejero*, y por eso no extrañaréis, tal vez, que en sus avisos, mire yo algo así como un preciadísimo florón de la espléndida corona que el Universo le dió y que, cual emblema de amor y de respeto, ciñe y ensalza, aun después de tantos años, la serena frente de uno de los genios más grandes de la historia, del novelista insigne y por todos aplaudido, del óptimo escritor nunca igualado, de Cervantes, en fin, prez de su patria y eterna gloria de la humanidad.

